

EXPEDIENTE: 4313750

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN EUR-ACE® SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Centro/s donde se imparte	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIEROS - TECNUN
Menciones / Especialidades	
Modalidad (es) en la que se imparte el título en el centro.	PRESENCIAL
Periodo por el que se concede el Sello	DE 1 DE FEBRERO DE 2017 A 1 DE FEBRERO DE 2019

El sello EUR-ACE® es un certificado concedido a una universidad en relación con un título de grado o máster en el ámbito de la ingeniería evaluado respecto a estándares de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El título de referencia obtuvo el sello EUR-ACE® con prescripciones. Éstas fueron aceptadas por la Universidad en tiempo y forma, y acompañadas por un Plan de Actuación para dar cumplimiento a las prescripciones señaladas en el Informe Final para la Obtención del Sello EUR-ACE®.

Se presentan a continuación una serie de observaciones realizadas por la Comisión de Acreditación EUR-ACE® una vez analizado el Plan de Actuación que presentó la Universidad para el cumplimiento de las prescripciones.

Este documento se envía únicamente en el caso de que la Comisión de Acreditación EUR – ACE® considere necesario adelantarle a la universidad su valoración sobre el Plan de Actuación presentado a fin de que ésta pueda emprender las acciones pertinentes para un mejor cumplimiento de las prescripciones establecidas.

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN:

Esta comisión valora positivamente la presentación de un Plan de Actuación de la Universidad para dar cumplimiento a las prescripciones establecidas en el Informe Final para la obtención del sello EUR-ACE®.

Una vez revisado el Plan de Actuación presentado, esta comisión ha considerado relevante hacerle llegar a la Universidad las siguientes observaciones:

Respecto a la Prescripción:

Se debe reforzar los resultados de aprendizajes en Aplicación Práctica de la Ingeniería en el campo específico de las telecomunicaciones en general, y velar para su correcto cumplimiento y seguimiento, conforme se indica en el documento de alegaciones realizado por la Universidad,

se hace la siguiente Observación de la Comisión de Acreditación EUR-ACE®:

Esta Comisión considera que las acciones propuestas por la universidad dentro del Plan de Actuación presentado contribuyen a la solución del problema identificado en las prescripciones, y que la planificación temporal es razonable y permite la corrección en el tiempo disponible.

Se aconseja que, en la fase de redistribución de créditos y de actividades para reforzar los resultados de aprendizaje de Aplicación Práctica de la Ingeniería, se cerciore el equipo docente de que los cambios no afecten significativamente a otros bloques competenciales.

En definitiva, los cambios previstos, la Comisión considera que están correctamente encaminados para resolver de forma positiva la prescripción recogida en el Informe Final sobre la concesión del Sello EUR-ACE®.

En Madrid, a 16 de mayo de 2017



El Presidente de la Comisión de Acreditación EUR-ACE®